

En el acto de la presentación de los señores opositores éstos entregarán al Tribunal los trabajos profesionales y de investigación que aporten al concurso-oposición y, en todo caso, el programa de la disciplina.

El Tribunal les notificará el sistema acordado en orden a la práctica del tercer ejercicio. Asimismo se efectuará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 19 de abril de 1979.—El Presidente del Tribunal, E. Gutiérrez Ríos.

## ADMINISTRACION LOCAL

**11781** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Albacete referente al concurso para proveer la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la zona de Alcaraz.*

Extracto de las bases del concurso aprobado por la excelentísima Diputación Provincial de Albacete, en sesión celebrada el día 30 de marzo de 1979, para la provisión en propiedad de la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la zona de Alcaraz, publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 44, de fecha 11 de abril de 1979.

Turnos.—Preferente el de Funcionarios de Hacienda y a falta de éstos, funcionarios provinciales con más de cuatro años de servicios.

Cargos y fianza.—El promedio del cargo líquido del bienio 1977-1978 es de 60.072.923 y la fianza el 5 por 100 equivalente a 3.003.696 pesetas.

Categoría y remuneración.—La plaza está clasificada en primera categoría y los premios de cobranza asignados son:

Período voluntario y recargo de prórroga: El 5,70 por 100 de lo recaudado.

Recargos de apremio: El 7 por 100 de lo recaudado por este concepto, no pudiendo asignársele al Recaudador cantidad superior a 25.000 pesetas por recargos de un solo procedimiento.

Demarcación.—Integran la zona los pueblos de Alcaraz, El Ballesterero, Bienservida, Bogarra, El Bonillo, Casas de Lázaro, Cotillas, Masegoso, Ossa de Montiel, Paterna del Madera, Peñas-cosa, Povedilla, Riopar, El Robledo, Salobre, Vianos, Villapalacios, Villaverde del Guadalimar y Viveros. Siendo la capitalidad de la zona Alcaraz.

Plazo de instancias.—De treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Recursos.—Contra el nombramiento, de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Hacienda en el plazo de quince días.

Albacete, 16 de abril de 1979.—El Presidente.—5.211-E.

**11782** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Albacete por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Médico Jefe del Servicio de Urología de esta Beneficencia.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Médico Jefe del Servicio de Urología de esta Beneficencia Provincial, y adoptadas las resoluciones pertinentes sobre admisión de aspirantes, la lista provisional de admitidos y excluidos queda configurada de la siguiente forma:

### Aspirantes admitidos

D. Miguel López-Galiacho Díaz, y  
D. Joaquín San Antonio Alvarez.

### Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que la expresada lista podrá ser impugnada mediante las oportunas reclamaciones en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Caso de no entablarse reclamación en el referido plazo, la expresada lista de admitidos y excluidos se entenderá elevada automáticamente a definitiva.

Albacete, 17 de abril de 1979.—El Presidente.—5.382-E.

**11783** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Badajoz referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia de los días 20 de marzo y 2 de abril se insertan las bases y programa exigido para tomar parte en el concurso-oposición, convocado por esta Corporación, para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, a la cual le viene acreditado el nivel de proporcionalidad 10, exigiéndose estar en posesión del título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Los aspirantes habrán de dirigir instancia al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, reintegrada debidamente, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente extracto en este periódico oficial, siendo indispensable acompañar el resguardo acreditativo de haber ingresado en la Depositaria de Fondos la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos de examen, y los documentos que acrediten los méritos y servicios alegados, ajustados a lo que se establece para la fase del concurso.

Lo que se publica para general conocimiento.

Badajoz 5 de abril de 1979.—El Presidente, Fernando Albarán Ambel.—5.383-E.

**11784** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Baleares por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos a la oposición para la provisión de una plaza de Practicante A. T. S. del Hospital Provincial.*

Transcurrido el plazo de quince días, concedido para reclamar en contra de la lista provisional de aspirantes admitidos a tomar parte en dicha oposición, sin que se haya presentado recurso ni reclamación alguna, ha sido aprobada la lista definitiva de los expresados aspirantes, que queda integrada por doña Antonia María Tomás Vidal, don Jaime Muntaner Rullán, don Jaime Romaguera Bernal, doña María Dolores Hernández Latorre y don Juan Molina González, sin haber lugar a declarar excluido a ninguno de los aspirantes.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública.

Palma de Mallorca, 18 de abril de 1979.—El Presidente interino, Gabriel Sampol.—5.450-E.

**11785** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Huelva por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer seis plazas de A. T. S., vacantes en la plantilla de funcionarios provinciales.*

Transcurrido el plazo de reclamaciones sin que se haya presentado ninguna contra la lista provisional de admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 71, de 27 de marzo de 1979, y «Boletín Oficial del Estado» número 74, de la misma fecha, correspondiente a seis plazas de A. T. S., vacantes en la plantilla de funcionarios provinciales, en virtud de lo determinado en la base 4.4 de la convocatoria de dicha oposición, dispongo la aprobación definitiva de la referida lista, lo que se hace público a efectos de los recursos procedentes, conforme se establece en la base 4.5.

Huelva, 19 de abril de 1979.—El Presidente.—El Secretario general.—2.262-A.

**11786** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Lérida referente al concurso para proveer la plaza de Recaudador de los tributos del Estado de la Zona Segunda.*

En el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 38, del día 13 de febrero del año en curso, referente a la convocatoria por la Diputación Provincial de Lérida, del concurso para proveer la plaza de Recaudador de los Tributos del Estado de la Zona Segunda de Lérida, es necesario ampliar las bases en la forma siguiente:

Categoría de la plaza: Especial.

Asimismo, en el «Boletín Oficial» de la provincia número 49, de fecha 17 de abril de 1979, se modifica la base cuarta números 4 y 5, relativos a la forma y plazo de constitución de la fianza, a fin de adaptarlas a la nueva redacción del Estatuto Orgánico de la Función Recaudatoria dada por el Real Decreto 2998/1978, de 7 de diciembre.

Lo cual se hace público para general conocimiento, significándole que se abre un nuevo plazo de treinta días hábiles, a